RHUZTERR WP
Bioestimulante biologico

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑIA

Producto: RHUZTERR WP

Formulador: Comercial Andina Industrial S.A.C

Distribuidor: Comercial Andina Industrial S.A.C

Clase: Bioestimulante Biológico

II. INGREDIENTES ACTIVOS

Extracto de algas marinas	5 %
Aminoácidos	5 %
Quito-oligosacáridos	5 %
Trichoderma harzianum	mínimo $0.8x10^9$ ufc/g
Trichoderma viride	mínimo $0.8x10^9$ ufc/g
Bacillus firmus	mínimo $0.5x10^9$ ufc/g
Bacillus subtilis	mínimo $5.0x10^9$ ufc/g
Bacillus amyloliquefaciens	mínimo $5.0x10^9$ ufc/g
Paecilomyces lilacinus	mínimo $1.6x10^9$ ufc/g
Auxiliares de formulación	c.s.p 1kg

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Solido (polvo)
- Color: Beige claro
- Olor: Característico
- pH(1%): 7.0 ± 1.0
- Solubilidad en agua: Soluble
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad: No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: Estable 1 año

IV. FORMULACION

Polvo Mojable – WP

Av. Benavides 1579. Of. 701-702-703. Edificio Del Park II. Miraflores, Lima - Perú. (01) 255-2830 / atenciónalcliente@grupoandina.com.pe
www.grupoandina.com.pe

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

RHUZTERR WP es un Bioestimulante biológico en base a los hongos *Trichoderma spp.*, *Paecilomyces lilacinus* y distintas especies de *Bacillus spp*. La que logra un formulado con amplio beneficio para el cultivo, alta efectividad y rapidez de su acción en el suelo y la planta. La formulación de RHUZTERR WP está compuesta por endosporas y conidias, las que son reconocidas como las estructuras de sobrevivencia.

VI. MODO Y/O MECANISMO DE ACCION

RHUZTERR WP es un bioestimulante biológico que actúa como protector radicular y activador biológico de los suelos con micloflora benéfica y acción mejoradora de los suelos, capaz de inducir la multiplicación y la actividad microbiana autóctona del suelo por la alta carga microbiana y alto potencial reproductivo sobre un sustrato organico, al incorporarlo al suelo sobre el abono orgánico (estiércol, compost, humus de lombriz, abonos verdes o restos de vegetales trozados) favorece el incremento en forma exponencial de la miclofora existente y nueva. La mayor cantidad de microorgansmos en el suelo intensifica la rapidez amonificadora y fermentadora del la materia orgánica.

VII. RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Dosis/Aplicación	Momento de aplicación
Frutales: Arándanos, vid, palto, cítricos, granado, olivo, mango, café, cacao, granadilla, etc.	0.5 – 1 kg/ha/aplicación Aplicación al suelo vía drench o fertirriego, según condición del cultivo.	– Brotamiento en plantones. – Flash de crecimiento de raíces en huertos productivos. – Es necesario tener raíces nuevas y presencia de fuente de materia orgánica en el suelo.
Hortalizas: Capsicum (paprika, pimiento, ají, etc). Espárrago, melón, sandía, tomate, zanahoria, cebolla, ajos, etc.		– En las primeras etapas de crecimiento del cultivo.

Av. Benavides 1579. Of. 701-702-703. Edificio Del Park II. Miraflores, Lima - Perú. (01) 255-2830 / atenciónalcliente@grupoandina.com.pe
www.grupoandina.com.pe

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

RHUZTERR WP, no es tóxico para el hombre, animales o plantas, pero las conidias y esporas que contiene, podrían causar algún tipo de alergia; por esta razón se recomienda:

- Preparar la solución bajo sombra nunca a pleno sol.
- Preparar la solución (usando agua limpia y blanda) y aplicar inmediatamente.
- No guardar la solución preparada; para realizar la aplicación al día siguiente.
- Usar mascarilla, guantes, y anteojos cuando se realiza la aplicación.
- Evitar todo contacto innecesario con el producto, no ingerirlo ni inhalarlo.
- No fumar o comer durante su aplicación.
- Lavarse y cambiarse la ropa después de la aplicación
- Descartar el producto usado enterrándolo, nunca dejarlo expuesto en el lugar de la aplicación.
- Para realizar la aplicación se debe utilizar equipos que estén limpios; libres de restos de químicos

IX. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

File: F.T. / **RHUZTERR WP**/ 14.05.2025

Av. Benavides 1579. Of. 701-702-703. Edificio Del Park II. Miraflores, Lima - Perú. (01) 255-2830 / atenciónalcliente@grupoandina.com.pe
www.grupoandina.com.pe